

de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 30 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.
- Acto administrativo: Notificación.

Núm. Expte.: 680/2010.
Interesada: Magdalena Diego Subias.
DNI: 45700985P.
Último domicilio: C/ Higuera, núm. 18, C.P. 11500, Pto. Sta. María.
Extracto del contenido: 0472112498282 por servicios sanitarios SAS., por valor de 8,44 €.

Núm. Expte.: 1054/2010.
Interesada: Amalia Galtier Estudillo.
DNI: 31085395K.
Último domicilio: Plaza Fragela, núm. 3, C.P. 11003, Cádiz.
Extracto del contenido: 0472112501335 por asistencia sanitaria, por valor de 275,49 €.

Núm. Expte.: 1028/2010.
Interesada: María Soledad Ramírez Camero.
DNI: 75885855T.
Último domicilio: C/ Rafael Alberti, núm. 10, 4.º B, C.P. 11204, Algeciras.
Extracto del contenido: 0472112503226 por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Núm. Expte.: 1224/2010.
Interesada: Paula Gómez Fernández.
DNI: 3934005Q.
Último domicilio: Avd. Finlandia, núm. 6C, 2º D, C.P. 41010 Sevilla.
Extracto del contenido: 0472112570463 por asistencia sanitaria a particulares, por valor de 49,16 €.

Núm. Expte.: 1031/2010.
Interesado: Sebastián Ruiz Galván.
DNI: 44053654Y.
Último domicilio: Paseo Chil, núm. 211, C.P. 35005, Las Palmas de Gran Canaria.
Extracto del contenido: 0472112502746 por asistencia sanitaria a particulares por valor de 49,16 €.

Núm. Expte.: 988/2010.
Interesado: Fernando Díaz Río.
DNI: 31094203C.
Último domicilio: C/ Preses, núm. 22 A, C.P. 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: 0472112502720 por asistencia sanitaria a particulares, por valor de 86,13 €.

Núm. Expte.: 803/2010.
Interesada: C.P. Residencial Albatros Golf.
DNI: H11437662.
Último domicilio: C/ Trajano, s/n, C.P. 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: 0472112496023 por servicios sanitarios SAS por valor de 6,35 €.

Núm. Expte.: 1162/2010.
Interesado: Manuel Alba Lucena.
DNI: 31395595C.
Último domicilio: Camino Montealto Fuentemar, núm. 3, C.P. 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: 0472112564574 por asistencia sanitaria a particulares, por valor de 20,88 €.

Núm. Expte.: 659/2010.
Interesado: José M.ª López Vega.

DNI: 31716516E.
Último domicilio: C/ Armas de Santiago, núm. 2, 1.º B, C.P. 11404, Jerez.
Extracto del contenido: 0472112498721 por servicios sanitarios SAS por valor de 12,70 €.

Núm. Expte.: 661/2010.
Interesada: Irm Sur, S.L.
DNI: B11401189.
Último domicilio: P.G. 3 Caminos, C/ La Dorada, núm. 26, C.P. 11510, Puerto Real.
Extracto del contenido: 0472112498666 por servicios sanitarios SAS, por valor de 45,47 €.

Sevilla, 3 de marzo de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica resolución del expediente de cancelación de oficio que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del Expediente de Cancelación de Oficio 2011/JA/000020, incoado a la empresa Viajes Marsans, S.A., titular del establecimiento Agencia de Viajes denominado «Viajes Marsans», de Linares (Jaén), con número de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía AV/JA/00069, el cual tuvo su último domicilio conocido en C/ Argüelles, núm. 4, de Linares (Jaén), por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, núm. 13, 3.ª planta, de Jaén (en horario de 9 a 14, de lunes a viernes). Asimismo se le advierte que el plazo para interponer recurso comienza a partir del día de la publicación del presente anuncio.

Jaén, 11 de marzo de 2011.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica resolución de expediente de cancelación de oficio que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del Expediente de Cancelación de Oficio 2011/JA/000021, incoado a la empresa Viajes Crisol, S.A., titular del establecimiento Agencia de Viajes Minorista denominado «Viajes Crisol», de Jaén, con número de Anotación en el Registro de Turismo de Andalucía AV/JA/00180, el cual tuvo su último domicilio conocido en C/ San Clemente, núm. 34, de Jaén, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá

personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, núm. 13, 3.ª planta, de Jaén (en horario de 9 a 14, de lunes a viernes). Asimismo se le advierte que el plazo para interponer recurso, comienza a partir del día de la publicación del presente anuncio.

Jaén, 11 de marzo de 2011.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica el acuerdo de inicio de reintegro, recaído en el expediente que se indica.

Intentada la notificación del acuerdo de inicio de reintegro, recaído en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho Acuerdo, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Jaén, Secretaría General, sita en Plaza de la Constitución, 13, de Jaén. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de subvención:

Beneficiario: C. D. Bolo Andaluz Sierra de las Villas.

Expediente: PCO – 2010 / 091.

Objeto subvención: Modalidad 4 (PCO) Participación en competiciones oficiales.

Acto: Acuerdo de inicio de reintegro de 31 de enero de 2011.

Resumen del contenido: Obligación de reintegro del pago efectuado por la cantidad de 180,00 euros, más los intereses de demora correspondientes, que se deduce del Acuerdo de Inicio de reintegro de fecha 31 de enero de 2011, debido al incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención concedida al amparo de la Orden de 15 de diciembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte.

Jaén, 11 de marzo de 2011.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/3509278/2010-54	JOSÉ LUIS BARRERO GARRIDO ALGECIRAS	NOTIFICACIÓN DE CITA PARA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/1525904/2009-15	PETRA ANDRADES AVILA ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1525896/2009-40	CONSUELO RODRÍGUEZ PÉREZ ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1525257/2009-12	EULALIA ZAMORA LEÓN ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1457699/2009-83	MARÍA RODRÍGUEZ SALAS ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1432910/2009-82	MARÍA AGUILAR SÁNCHEZ ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1430630/2009-29	HABIBA ABDELKADER SALIM ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1407370/2009-15	FRANCISCA BALONGO GODINO ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1407323/2009-77	JOSÉ EMILIO SUCILLA MEFLÉ ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1407295/2009-19	M.ª LUISA DE LA TORRE SÁNCHEZ ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1407142/2009-00	MANUEL ROMERO CABELLO ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1395619/2009-83	MARÍA GALLEGU ROMÁN ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1361889/2008-25	ASUNCIÓN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1360812/2008-32	M.ª DOLORES MARÍN GIL ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1360780/2008-35	JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRIENTOS ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1340788/2008-42	JOSÉ LARRUBIA CÁNOVAS ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-11/1319365/2008-71	NICOLÁS VILLANUEVA VIDALES ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.